

PARTICIPA RELLENANDO ESTE CUESTIONARIO



NOMBRE Y APELLIDOS: _____

EDAD: _____ DNI: _____

TELEFONO: _____ EMAIL: _____

LUGAR DE RESIDENCIA

- Irabien Jandiola San Román
 Ugalde Villachica Otros: _____
 Zudubiarte

Para tomar parte hasta el 28 de febrero de 2026

Zonas verdes y de ocio

1 Son espacios no edificados, destinados al esparcimiento, recreo o descanso. ¿En qué medida considera necesario construir este tipo de espacios?

ELIJA, 1 COMO "POCO O NADA" Y 5 COMO "ABSOLUTAMENTE NECESARIO".

- 1 2 3 4 5

2 ¿Dónde los situarías?

ELIJA UNA UNICA OPCION.

- En el centro. Zonas más alejadas.

Otros (especificar): _____

Nuevas instalaciones

3 ¿En qué medida considera necesario construir NUEVAS INSTALACIONES deportivas, culturales o sanitarias?

ELIJA, 1 COMO "POCO O NADA" Y 5 COMO "ABSOLUTAMENTE NECESARIO".

- 1 2 3 4 5

4 ¿Cuál crees que es más prioritaria?

ELIJA UNA UNICA OPCION.

Areas deportivas. Areas culturales.

Areas de salud. Otros (especificar): _____

5 ¿Dónde los situarías?

ELIJA UNA UNICA OPCION.

En el centro. Zonas más alejadas.

Otros (especificar): _____

Vivienda nueva

6 ¿En qué medida considera necesario construir NUEVAS VIVIENDAS en Okondo?

ELIJA, 1 COMO "POCO O NADA" Y 5 COMO "ABSOLUTAMENTE NECESARIO".

- 1 2 3 4 5

7 Vivienda: ¿Qué tipo de vivienda considera más adecuada?

ELIJA UNA UNICA OPCION.

Viviendas de baja densidad (unifamiliares, bifamiliares...).

Bloques de viviendas.

Remodelación de viviendas/palacios antiguos...

Otros (especificar): _____

8 ¿Dónde los situarías?

ELIJA UNA UNICA OPCION.

En el centro. Zonas más alejadas.

Otros (especificar): _____

9 Para finalizar, ¿Cuál crees que es la necesidad urbana principal de Okondo? ¿Cuál debería ser la prioritaria?

AQUI PUEDES DESARROLLAR TUS APORTACIONES.

EL AYUNTAMIENTO DE OKONDO, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 3/2018, DE 5 DE DICIEMBRE, DE PROTECCION DE DATOS DE CARACTER PERSONAL Y GARANTIA DE LOS DERECHOS DIGITALES, LE INFORMA DE QUE LOS DATOS FACILITADOS POR USTED SERAN ALMACENADOS EN FICHEROS AUTOMATIZADOS DESTINADOS A LA CONSERVACION DE DATOS DE CARACTER PERSONAL PROPIEDAD DE ESTE ORGANISMO CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA GESTION MUNICIPAL QUE LE SON COMPETENCIA. SI LO DESEA, PUEDE EJERCITAR LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACION, CANCELACION, LIMITACION DEL TRATAMIENTO, PORTABILIDAD Y OPOSICION DIRIGIENDOSE AL REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE OKONDO.

¿QUIEN PUEDE PARTICIPAR?

Todas las personas de 16 años o más empadronadas en Okondo.

¿COMO PUEDO PARTICIPAR?

Presencial

Puedes dejar este cuestionario en el Ayuntamiento.

Online

A través del cuestionario online disponible en la web municipal: <https://okondokoudala.eus/es/>

O mediante el código QR:



Okondo está definiendo su Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)

Se trata de un plan que el Ayuntamiento aprueba para determinar el uso del suelo. En ella se utilizan las siguientes categorías: **suelo urbano; suelo urbanizable y suelo no urbanizable** (en núcleos urbanos de zonas rurales). Asimismo, dentro del suelo urbano se distinguen dos categorías: **consolidado y no consolidado**.

EL FUTURO DE OKONDO

ESTA EN TUS MANOS

En el plan se determinan los tipos de instalaciones y edificaciones a ejecutar en el futuro, así como la conservación o rehabilitación de las existentes.

En definitiva, el Plan determina el futuro de Okondo.

En el diseño y aprobación del nuevo PGOU se tendrán en cuenta las opiniones y prioridades de la ciudadanía. Para ello, se preguntará la opinión de los ciudadanos sobre zonas verdes, instalaciones y vivienda.